

Guayaquil, 15 de Marzo de 1991

Señores
Presidente y Accionistas de
SAMDELESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de la Cia. SAMDELESA S.A., el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 1.990, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos Legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,



Marcos del Pezo Yagual
COMISARIO

MDFY/hap



APR. 17 1991